

SAN PEDRO DE ROCAS

La iglesia de San Pedro de Rocas se encuentra en el municipio de Esgos, en plena Ribeira Sacra. A ella podemos acceder desde la capital provincial, Ourense, cogiendo la carretera OU-0536 en dirección a Pobra de Trives y, una vez recorridos 16 km, se toma un desvío a la izquierda (OU-0509) que nos lleva directamente al edificio religioso. A escasos metros, siguiendo un camino empedrado, se encuentra la *Fonte de San Bieito*, muy popular en la zona y lugar de visita obligada durante la celebración de la romería dedicada a dicho santo. Además, en la antigua casa prioral se encuentra el *Centro de Interpretación da Ribeira Sacra* y, en él, pueden verse piezas arquitectónicas correspondientes a diferentes etapas de la ocupación monacal.

Según la lauda, que hoy en día se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Ourense, se trataría del monasterio más antiguo de Galicia documentado, pues es del año 573. Sin embargo, José Freire Camaniel discrepa de este hecho. Por otra parte la documentación pereció en un incendio. Por este motivo, el 23 de abril de 1007, Alfonso V confirma todas las posesiones a Rocas que anteriormente le habían dado los reyes Ordoño II, Ramiro II, Ordoño III, Sancho I, Ramiro III y Vermudo II. Es en este diploma donde se recoge la reconstrucción hecha por Gemondo, en época de Alfonso II (886-910). En 1185, el papa Lucio III menciona al *Prioratum sancti Petri de Rocas* entre las posesiones de la Iglesia de Ourense. De los siglos XII y XIII, podemos decir que es una etapa de brillantez. En León, Alfonso VII otorga dos diplomas al monasterio, el 8 de octubre de 1153. En el primero le delimita el coto, y en el segundo le dona la villa de Velle, añadiéndola al citado coto. Desde la época de Alfonso V fue dependiente de Celanova.

Iglesia del monasterio de San Pedro

AL LLEGAR A ROCAS, el primer edificio visible corresponde a la antigua casa prioral levantada a finales del siglo XVII y, en su parte posterior, separado por un conjunto de ocho sepulturas antropomorfas excavadas en la roca, aparece una segunda edificación en cuyo interior permanecen los restos de las antiguas estructuras religiosas con restos románicos. En este lugar no se celebra ningún acto religioso desde que, en 1928, tras un incendio, la parroquia fue atendida por la de Santa María de Esgos y, más tarde, se trasladó a un nuevo templo edificado en Quinta do Monte. En la actualidad, el conjunto monumental de San Pedro de Rocas se encuentra bajo la custodia de la Diputación Provincial de Ourense.

El antiguo monasterio de San Pedro con su iglesia rupes- tre ha sido objeto de interés por parte de eruditos e investigadores desde tiempos pretéritos. Personajes históricos como el Licenciado Molina, Fray Felipe de la Gándara o el Padre Sarmiento, se interesaron en dar a conocer este emplazamiento y a proceder a su análisis histórico-artístico.

La fecha de fundación del eremitorio primitivo se ha considerado el año 573 (Era 611), en base a una inscripción grabada en la denominada lápida fundacional que se conserva en el Museo Arqueológico Provincial (Ourense). Sin embargo, en la actualidad, dicha lauda ha suscitado cierto debate, llegándose a poner en tela de juicio su autenticidad y proponiéndose,

en cambio, que se trata de una copia efectuada en el siglo XI. Sea como fuere, se admite sin ninguna discusión la existencia del asentamiento antes del año 900, ya que contamos con un privilegio otorgado por Alfonso V, datado en 1007, en el cual se hace mención a una restauración efectuada en el reinado de Alfonso III (886-910). Por otra parte, se consideran los siglos XII y XIII como su época de máximo esplendor.

El origen del lugar como centro religioso se vincula a un eremitorio excavado en la roca, considerándose la evidencia más remota del monacato en Galicia. Centrándonos en el período de la historia del arte objeto de nuestro interés, el románico, gracias a la documentación llegada a nuestras manos, sabemos que, en el año 1189, el monasterio y la iglesia fueron reparados, destacando una donación de los hermanos Nuno y Teresa Gomariz para proceder a la ejecución de las obras. En este momento debió llevarse a cabo la ampliación de los oratorios y la disposición de las tres naves en el recinto religioso. De este modo, a caballo entre los siglos XII y XIII, la iglesia adquirió una estructura arquitectónica que todavía puede identificarse en nuestros días y, para acceder a ella, se debe entrar por el edificio en cuyo interior se resguarda y cuya fachada data del siglo XIX, según consta en un epígrafe conservado sobre la puerta de ingreso y en el cual todavía puede leerse: ESTA IG(LES)IA ES DE REFUGIO I SA/GRADO : AÑO : 1809.

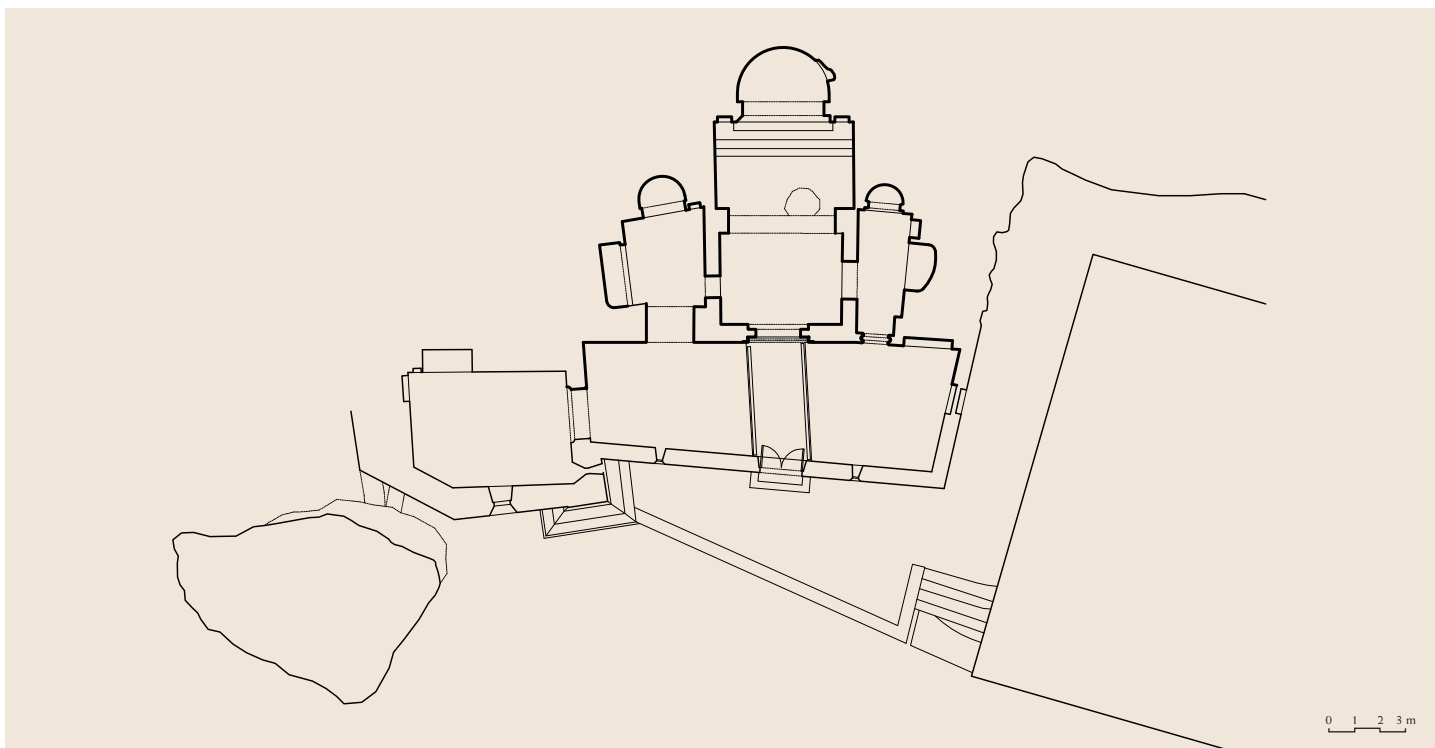


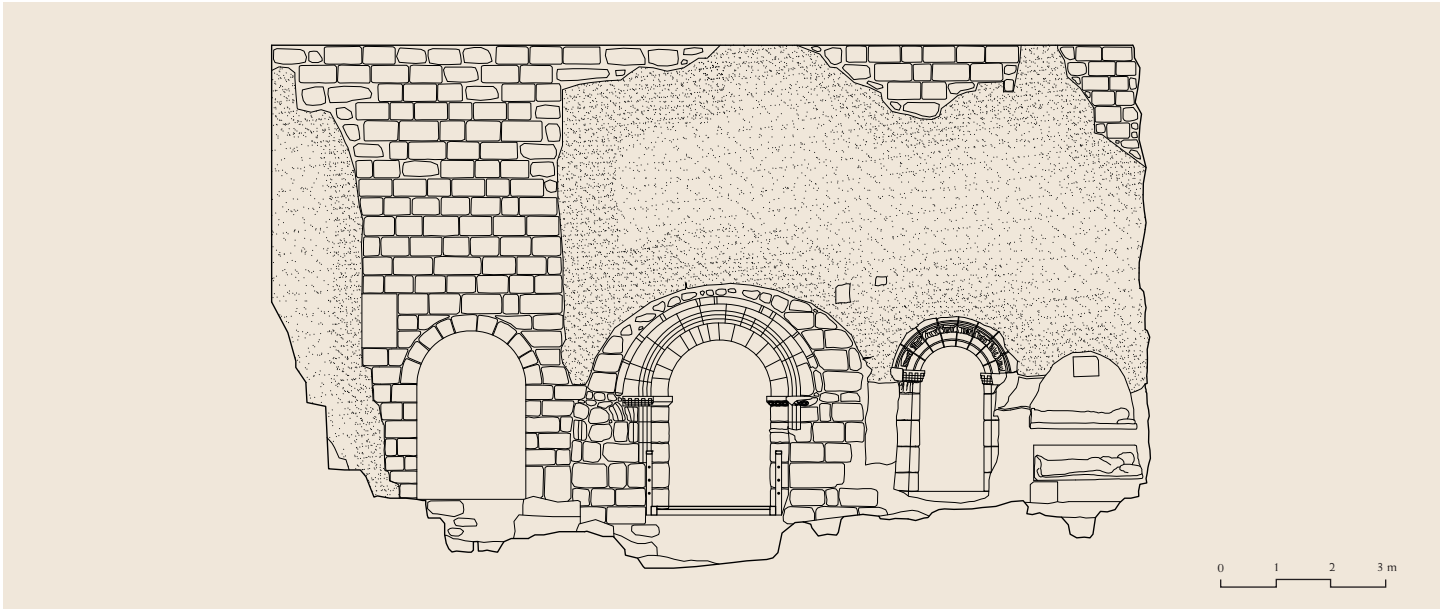
Acceso al conjunto



Tumbas excavadas entre la iglesia y la casa rectoral

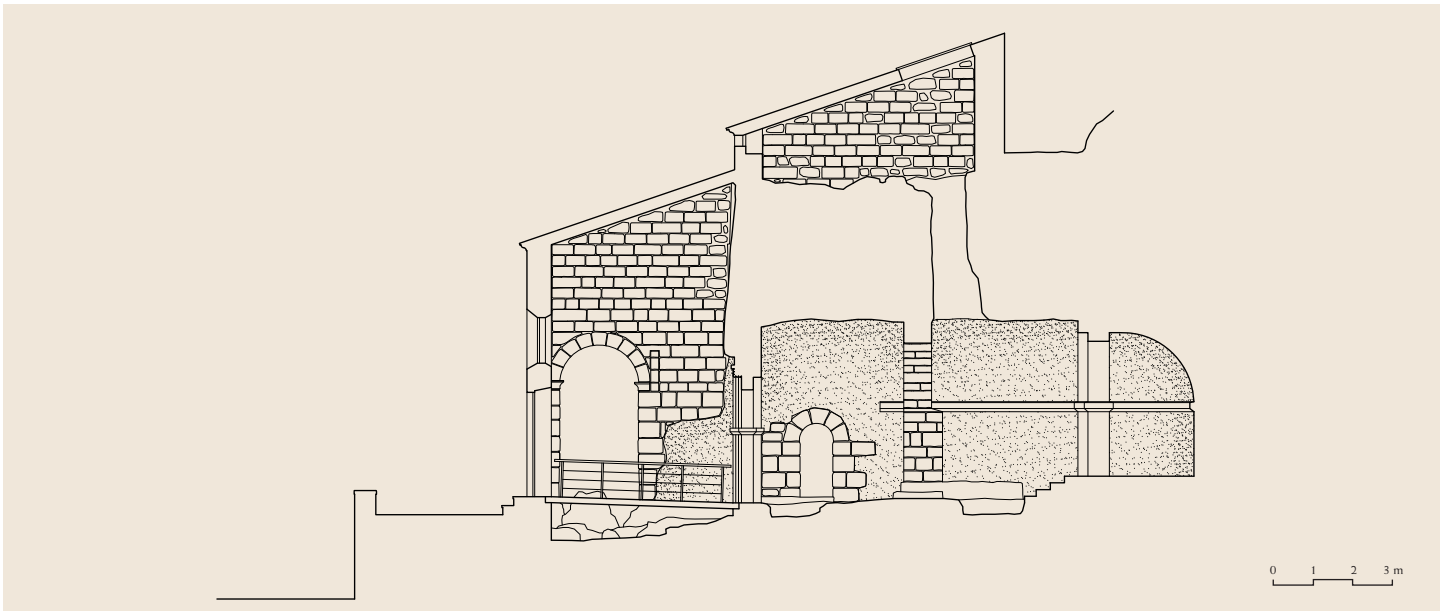
Planta





Alzado interior de la fachada románica

Sección longitudinal de la capilla



Por lo tanto, en el momento de florecimiento del estilo románico, la iglesia del monasterio de San Pedro constaba de una estructura excavada en la roca con tres pequeñas naves, cubiertas por sus respectivas bóvedas de medio cañón que arrancan de una tosca imposta corrida, y sus correspondientes ábsides para las capillas, con bóvedas de cuarto de esfera.

Al llegar al edificio, el espectador se encontraba con una edificación con tres portadas caracterizadas por la sencillez y la austeridad tanto a nivel arquitectónico como ornamental. La ejecución de los vanos de acceso se vio limitada por diferentes motivos, entre los cuales pueden mencionarse la adaptación a una estructura hipogea previa y las limitaciones

proporcionadas por la escasez de espacio y el laborioso trabajo de apertura en la propia roca.

De los tres vanos de acceso, el del extremo izquierdo, resuelto con un sencillo arco de medio punto y perfilado en arista viva, adoptó su actual aspecto en el siglo XVI.

La portada central presenta dos arquivoltas en arco de medio punto. La arquivolta externa se voltea sobre cimacios decorados con tres filas de billetes y prolongados hasta la chambrana, perfilándose en baquetón, mediacaña, baquetilla y listel. Su homóloga interna se apea sobre dos mochetas lisas. Las jambas de esta portada permanecen en arista viva. De las tres puertas de acceso a la iglesia románica, sin lugar a du-

das, la ubicada en el lado derecho del vano central presenta una mayor riqueza. La portada muestra una directriz semicircular, tanto en su chambrana como en la arquivolta. La chambrana que envuelve a la arquivolta se perfila en baquetilla y listel y, además, presenta su caveto decorado con el motivo de las palmetas, representado de una manera muy esquemática, en el cual se conservan restos de pintura negra, aplicados en una época indeterminada, para su mayor visualización. La arquivolta voltea sobre un cimacio decorado con cuatro filas de billetes que se prolonga hasta el encuentro con la chambrana y se perfila en baquetón, mediacaña y baquetón. El intradós del arco se perfila con el empleo de la alternancia de un baquetón, una baquetilla, una mediacaña decorada con rosáceas de cuatro pétalos –dispuestas como la cruz de San Andrés–, una nueva baquetilla y otro baquetón. Este perfil se interrumpe al llegar al cimacio y continúa a lo largo de la jamba con una moldura en baquetilla, mediacaña –decorada con bolas dispuestas a intervalos regulares– y baquetilla. En esta portada se aprecian indicios de reformas o reparaciones puesto que, entre las jambas y la roca madre, se distingue con claridad como está empotrada una basa correspondiente a una columna. Al igual que ocurre en la chambrana, en las rosáceas del intradós de la arquivolta se conservan restos de pintura de color blanco, rojo y azul.

La capilla mayor posee unas dimensiones mayores que las laterales y su planimetría corresponde a un rectángulo en el tramo de la nave y en su ábside a un semicírculo, adaptado a una disposición previa en herradura que se modificó, como también ocurrió con el de la capilla del lado izquierdo. A ambos lados de la entrada a la cabecera y a escasa altura del suelo, se tallaron en la roca sendas hornacinas destinadas a la colocación de imágenes sagradas o reliquias. En el centro

de la nave, se abrió en el techo un lucernario con una doble finalidad: solventar al mismo tiempo el problema de la iluminación interior y facilitar la correcta ventilación del recinto. Hasta los años ochenta del siglo XX, en el presbiterio se encontraba un tenante de altar que, en la actualidad, se conserva en el Museo Arqueológico Provincial (Ourense). Su función original consistía en servir de ara en la cual se custodiaba una caja con reliquias; por dicho motivo en su parte superior se realizó un vaciado. Tanto desde el punto estilístico como cronológico esta pieza podría vincularse con la denominada lápida fundacional, a la cual ya se hizo alusión. Debajo del pavimento de la nave, se han descubierto cinco tumbas, pero tan solo una tiene disposición antropomorfa. Gracias a la conservación de fotografías de los años 60 del siglo XX, se conoce la existencia en este espacio de un retablo con una calle en el cual se veneraba a una imagen de san Benito.

En un momento indeterminado, quizás en el siglo XVI, las paredes septentrional y meridional de la nave de la capilla principal fueron perforadas abriéndose sendos arcos de medio punto, lo cual hizo factible la comunicación de los tres espacios religiosos entre sí. En la misma época se hizo necesario construir un arco para proceder al reforzamiento de su bóveda.

La capilla del lado izquierdo presenta unas dimensiones más reducidas. La nave tiene una planta con forma de cuadrilátero irregular y el ábside la tiene semicircular. En su pared septentrional, enmarcado por un arcosolio, perduran los restos correspondientes a un mapamundi con la representación de la diáspora evangélica de los Apóstoles. Este excepcional hallazgo, dado a conocer por primera vez en medios científicos en 1981, será analizado más adelante. Cuando se levantó el pavimento de la nave, aquí también se constató la existencia de dos tumbas, una de ellas con forma antropomorfa.

Acceso a la capilla central



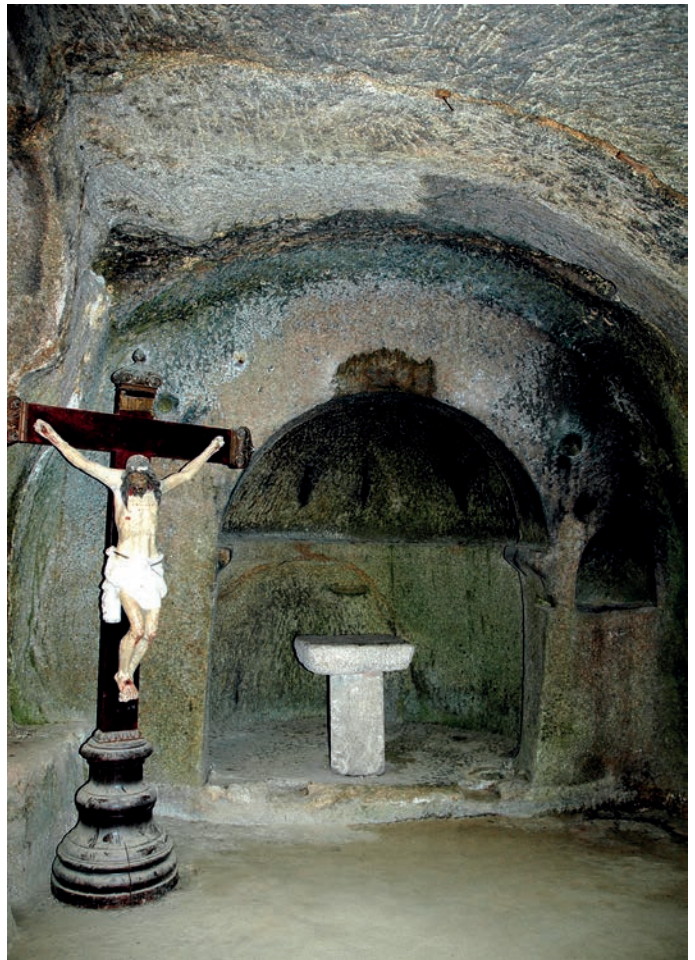
Acceso a la capilla lateral





Capilla central

Capillas laterales





Arcosolio con yacentes

A la derecha del conjunto, se encuentra la capilla de menor superficie, con una nave que posee una planta trapezoidal alargada y un ábside similar al de las otras dos capillas. Se considera la única que no formaba parte del conjunto primitivo y que se trata de un añadido realizado en la época románica tardía avanzado el siglo XIII. A su derecha, se encuentra un excepcional conjunto escultórico de carácter funerario, enmarcado por un arcosolio de directriz semicircular, labrado en la roca. En él se identifican los sepulcros de dos caballeros yacentes que visten ropa secular, mantienen sus manos colocadas sobre el pecho y poseen una barba abundante. La presencia de la privilegiada situación de estas estatuas en la fachada de la iglesia se vincularía por su condición de benefactores del monasterio. La datación admitida por los investigadores se establece en los alrededores del 1270 y, en ellos, ha querido verse una influencia de los sepulcros existentes en el Panteón Real de Santiago de Compostela (1211-1238), obra de maestros del Taller de Mateo en la catedral compostelana, atribuidos a Alfonso IX, Fernando II, Berenguela y Ramón de Borgoña, así como de los talleres de León y de Palencia. En la zona superior de los sepulcros, en un relieve se recrea el traslado del alma, representada como un niño, en una sábana sujetada por dos ángeles. Este tema iconográfico

se repite en varios sepulcros episcopales existentes en la catedral de Ourense.

En ambas capillas laterales existen evidencias y testimonios que atestiguan la presencia en ellas de otros sepulcros y, tanto en ellas como en la central, se aprecia como existe un desnivel entre la nave y el ábside, encontrándose este último siempre más elevado. La información disponible suministra a mayores noticias de un culto en las capillas menores a san Antonio Abad y a san Sebastián con anterioridad a 1827.

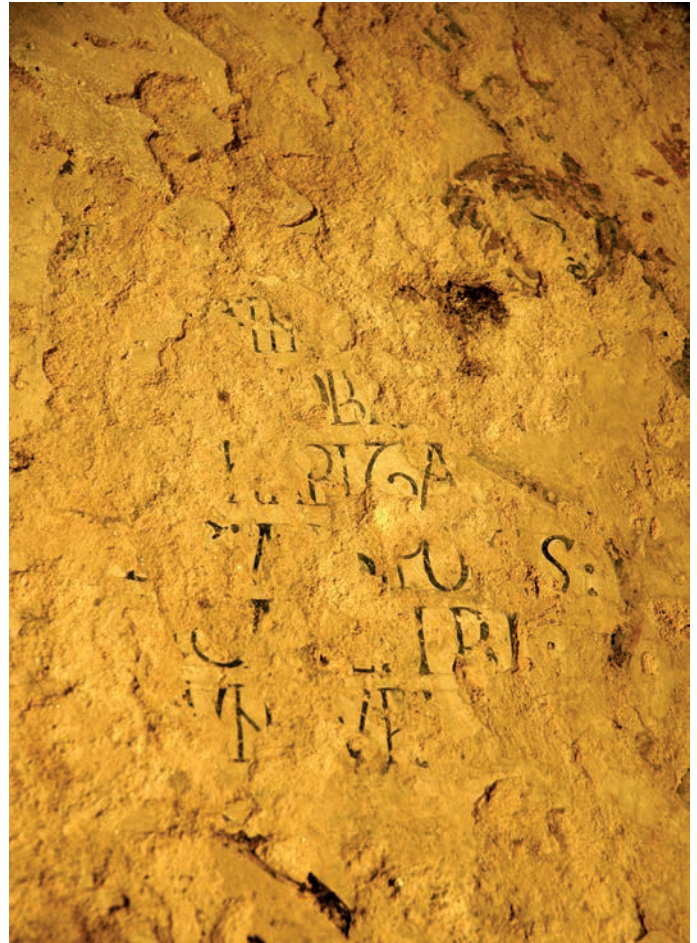
En tiempos del románico, debió ubicarse un modesto claustro en las inmediaciones del lado meridional de la iglesia, acogiendo también el cementerio de la comunidad monacal. De sus restos no quedan testimonios ya que, sobre ellos, se edificó en tiempos posteriores la casa prioral.

Con la llegada a Galicia de la reforma benedictina, impuesta por la Congregación de San Benito de Valladolid a finales del siglo XV, la iglesia se convirtió en parroquial y su capacidad para acoger a los fieles y proceder a la celebración de los actos religiosos se hizo insuficiente. En consecuencia, se tomó la decisión de construir delante de la fachada románica una nave transversal, conocida con el nombre de *iglesia nueva*. De este modo, en su extremo izquierdo se emplazó el presbiterio, abriéndose una puerta de acceso con un arco de directriz apuntada, hoy tapiada, en el lado septentrional, razón por la que resultó modificada la habitual orientación litúrgica del templo (Este-Oeste). A la izquierda del vano de acceso, un epígrafe nos proporciona la fecha y el nombre del prior bajo el cual se efectuó la reforma y, aunque su lectura entraña cierto grado de complejidad, una parte legible del texto dice lo siguiente: ESTA OBRA FIZO FAZER D. FR. GONZALO DE PENALVA PRIOR DE ROCAS ERA M CCCC XC VIII. Gonzalo de Penalva dirigió el priorato de San Pedro de Rocas entre los años 1490 y 1511, acometiendo la modificación arquitectónica en la iglesia en el año 1498. En base al epígrafe recién citado, otros investigadores proponen, sin fundamento, la acometida de la reforma en el año 1460 a cargo del mismo personaje, sin tener en cuenta dos datos importantes: en primer lugar, en este año, Gonzalo de Penalva no ejercía el cargo de prior y, en segundo término, al emplearse el vocablo "era", lo interpretan como una datación basada en la era hispánica, restándole los treinta y ocho años habituales, y no como la era cristiana, cronología en vigor en estos momentos, y sinónimo de nuestro actual "año".

Las transformaciones del conjunto eclesiástico siguieron produciéndose con la llegada de nuevos tiempos, sin embargo los datos existentes resultan ambiguos para proporcionar fechas concretas. Así, el llamativo campanario, erigido en lo alto de una gran roca horadada al lado de la iglesia, y su escalera de acceso se edificaron en algún momento a lo largo de los siglos XVI y XVII. El incendio propagado en el monasterio en el año 1641 debió de traer como consecuencia la desaparición del antiguo monasterio y la construcción de la casa prioral, así como una vivienda provisional en el piso superior de la iglesia.



Detalles del mapamundi



Fragmentos de elementos arquitectónicos de la antigua iglesia y monasterio, como capiteles o unos pequeños leones correspondientes a una tapa sepulcral ubicada en la capilla del lado derecho de la iglesia, se encuentran fuera de contexto en el interior de la casa prioral. Además, en la parte posterior de este edificio, se encuentra reutilizado, como pieza ornamental, un canecillo románico que representa a un ser humano en una actitud desvergonzada, agachado con la cabeza entre sus piernas y las manos sujetando sus tobillos, al tiempo que muestra sus nalgas a un posible espectador. Se trata de un tipo de actitud exhibicionista frecuente en este estilo artístico y, en especial, en los canecillos que soportan los aleros de las construcciones religiosas de esta época del medioevo. Su simbología se vincula con una actitud pedagógica y moralizante destinada a recordar a los fieles la reprobación de vicios como la lujuria o los excesos sexuales.

Si bien se acaba de dejar constancia de la impronta arquitectónica de la iglesia de San Pedro de Rocas, sin lugar a dudas, su verdadera magnitud artística recae en la conservación de unas pinturas murales, ejecutadas sobre una superficie preparada para la técnica al fresco, que decoraron la pared septentrional de la capilla situada en el lado izquierdo de la iglesia rupestre, enmarcadas por un arcosolio labrado en la

roca. En ellas aparecía representado un mapamundi de los territorios conocidos en aquella época con la intención de dar a conocer la diáspora de los Apóstoles y la difusión de la doctrina cristiana, siguiendo la rama I de los manuscritos del comentario al Apocalipsis efectuado por Beato de Liébana, a cuya tradición pertenecen los beatos de Burgo de Osma (Soria), San Salvador de Oña (Burgos) y Lorbão (Coimbra, Portugal). En la actualidad los restos conservados se perciben con dificultad y sus condiciones de conservación resultan precarias a pesar de tratarse del único mapamundi mural conocido de la época. No obstante, hasta la década de los ochenta del pasado siglo las imágenes y detalles podían distinguirse con mayor nitidez y las investigaciones entonces realizadas dieron sus frutos, en especial gracias a los trabajos de J. M. García Iglesias y de S. Moralejo Álvarez. De este modo, se determinó que el mapa seguía las líneas maestras de la tradición cartográfica de los Beatos respecto a la distribución de los continentes, apareciendo Asia, al Norte, desproporcionada respecto a los demás, mientras al Este se situaba Europa y, al Oeste, África, así como un cuarto continente representante de los territorios desconocidos. Este último se reconoce por la conservación fragmentaria de una inscripción pintada, cuyo texto ha podido reconstruirse gracias a la información

proporcionada especialmente por el Beato de Lorvão. El texto en cuestión dice lo siguiente: [ID EST REGIO SOLIS ARDORE] INC[OGNITA] : [N]OBI[S ET IN]HABITA[BILIS] : A[NT]IPO[DE]S : [HABI]TA[RE] : IBI : [DIC]UN[T]VR.

A mayores se representó un busto nimbado de cada apóstol en el territorio donde procedió a la difusión del cristianismo, constando un epígrafe a su lado para proceder a su identificación, habiéndose constatado con cierta seguridad a los apóstoles Simón, Pablo, Pedro, Bartolomé (con el brazo alzado) o los dos Santiagos (el Mayor y Alfeo). Por otro lado, también se emplearon inscripciones pintadas para reconocer los principales ríos o ciudades, pudiendo leerse topónimos como FARO o ROMA, o bien hidrónimos como F(lumen) TA[GUS] o F(lumen) DANV[IVS]. Respecto a Galicia, en la parte occidental del mural, se identificó la figura de Santiago. La combinación de textos e imágenes supone un excelente recurso didáctico para la correcta comprensión del mapamundi.

En la actualidad se viene aceptando como válida para este mapamundi una datación en el último tercio del siglo XII y, junto con los restos identificados en la iglesia de San Martiño (Mondoñedo, Lugo), representa el conjunto pictórico más significativo del Noroeste de la Península Ibérica. Si bien disponemos de determinadas posibilidades de proponer una cronología aproximada, no ocurre lo mismo a la hora de saber quién pintó el mural, aunque los análisis estilísticos parecen revelar la presencia de varias manos en su elaboración.

A finales del siglo XX se inició una restauración de la iglesia (comenzada en 1987) y se realizaron rigurosas excavaciones arqueológicas (1988 y 1989). Estas últimas proporcionaron resultados de gran interés para un mayor conocimiento de la vida monacal. Gracias a la arqueología, en los trabajos desempeñados al levantarse el empedrado existente delante de la fachada de la iglesia, salieron a la luz numerosos sepulcros excavados en la roca (antropomorfos y con forma oval

o de bañera), correspondientes a tres períodos históricos diferentes: uno de época prerrománica anterior al siglo X, otro de tiempos románicos (siglo XII) y, por último, un tercero vinculado a las reformas acometidas en los siglos XVI y XVII. En el interior del recinto eclesiástico se han inventariado veinticinco tumbas excavadas, de las cuales solamente cuatro no son antropomorfas.

Texto y fotos: TVA - Planos: ALA

Bibliografía

- ANDRADE CERNADAS, J. M., 1997, pp. 184, 185 y 229; BANGO TORVISO, I. G., 1991, pp. 91 y 96-97; BARRIOCANAL LÓPEZ, Y., 1995, pp. 150-152; BLANCO ROTEA, R. y GARCÍA MARTÍNEZ, S., 2008; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, pp. 513-515, nº 596; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1987, pp. 856-858; DURO PEÑA, E., 1972, pp. 25-127; DURO PEÑA, E., 1996, docs. 316 y 367; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., 2003; FERRO COUSELO, J., 1967, pp. 213-214; FREIRE CAMANIEL, J., 1989, II, pp. 879-882; FREIRE CAMANIEL, J., 2010, pp. 113, 452, 464, 783, 829 y 830; GARCÍA-ARÁEZ FERRER, H., 2001-2002; GARCÍA IGLESIAS, J. M., 1981; GARCÍA IGLESIAS, J. M., 1989, ficha XII-14; IÑIGUEZ ALMECH, F., 1955, pp. 41-42; LÓPEZ QUIROGA, J. y GARCÍA PÉREZ, L., 2014, pp. 17-19; MALINGRE RODRÍGUEZ, A. M., 1995; MALINGRE RODRÍGUEZ, A. M., 2001; MALINGRE RODRÍGUEZ, A. M., 2004; MIÑANO Y BEDOYA, S. de, 1827, p. 547; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1975, pp. 27-28; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1986; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978, pp. 47-51; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2008, pp. 70-72; SÁ BRAVO, H. de, 1972, pp. 69 ss.; SÁ BRAVO, H. de, 1983, pp. 224-229; SÁENZ-LÓPEZ PÉREZ, S., 2010; SAINZ SAIZ, J., 2008, p. 76; SUREDA, J., 1985, pp. 253-256; VAQUERO DÍAZ, M. B. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2010, I, docs. 47, 71, 78, 99, 103, 106, 112, 186 y 188; VAQUERO DÍAZ, M. B. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2010, II, docs. 293, 348, 460, 511, 586, 631, 632, 680, 682 y 717; VÁZQUEZ NÚÑEZ, A., 1902; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, pp. 32-35, 385-386 y 468-469; YZQUIERDO PERRÍN, R., 2004, pp. 385-386.